

**PROGRAMACIÓN CONTEXTO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y
TURÍSTICA**

CURSO ACADÉMICO: 2021 / 2022

FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
CICLO: ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA	GRADO SUPERIOR MODALIDAD PRESENCIAL
MÓDULO PROFESIONAL: CONTEXTO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA. CÓDIGO: 1131 EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS 7	
HORAS TOTALES: 130	HORAS SEMANALES: 4
PROFESOR/A: M ^a BELÉN SAN MIGUEL NAVARRO	
<p>MARCO NORMATIVO: <i>Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i></p> <p><i>Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja</i></p>	

ÍNDICE

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO.....	3
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO	3
3. UNIDADES DE TRABAJO.....	3
4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	4
5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	4
5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013).....	4
5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO.....	6
6-ORGANIZACIÓN	6
6.1-AGRUPAMIENTOS.....	6
6.2-ESPACIOS.....	7
6.3-TIEMPOS.....	7
7-RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES . 7	
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO.....	15
9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	16
9.1-CONVOCATORIA trimestral.....	16
9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES	16
9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.....	18
9.4-evaluación ordinaria	19
9.5-Evaluación extraordinaria	117
9.6-alumnos con el módulo pendiente.....	19
9.7-convocatoria de gracia.....	19
10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS	19
11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	18
12-BIBLIOGRAFÍA.....	20
13-ANEXO ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS DOS Y TRES	20

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

SSC321_3 Dinamización comunitaria.

SSC565_3 Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.

SSC445_3 Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal.
2. Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención.
3. Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades.
4. Caracteriza los ámbitos de animación sociocultural, analizando las características y necesidades de los destinatarios.
5. Caracteriza servicios y programas de animación sociocultural, relacionándolos con las necesidades y características de los usuarios.

3. UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD DE TRABAJO 1. Contextualización de la Animación Sociocultural. La intervención sociocultural.

UNIDAD DE TRABAJO 2. La animación sociocultural: características, principios y ámbitos.

UNIDAD DE TRABAJO 3. La animación sociocultural: metodología y marco legal.

UNIDAD DE TRABAJO 4. Perfil del animador sociocultural como agente de la intervención social.

UNIDAD DE TRABAJO 5. Colectivos a los que se dirige la animación sociocultural.

UNIDAD DE TRABAJO 6. Servicios y programas de animación sociocultural.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Contextualización de la animación Sociocultural. La intervención sociocultural.	1	25	R. de aprendizaje 1 y 4
La animación sociocultural: características, principios y ámbitos.	1	24	R. de aprendizaje 1 y 4
La animación sociocultural: metodología y marco legal.	2	25	R. de aprendizaje 2 y 4
Perfil del animador-a sociocultural como agente de la intervención social.	2	15	R. de aprendizaje 3 y 4
Colectivos a los que se dirige la animación sociocultural.	3	15	R. de aprendizaje 4
Servicios y programas de animación sociocultural.	3	11	R. de aprendizaje 4 y 5

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

Los principios metodológicos más importantes sobre los que se asienta este módulo son:

- Emplear una metodología activa, de manera que el alumno no sea un receptor pasivo, sino que observe, reflexione, realice, participe, investigue, etc. Esta metodología se basa en el aprendizaje significativo, con un procedimiento recurrente, cíclico o en espiral.

Relacionada con “el saber hacer”, tal y como se demanda en la formación profesional. Por lo tanto, será una metodología activa y participativa.

- Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real de los alumnos, partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que poseen.

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos, diseñando actividades de enseñanza y aprendizaje que les permitan establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. La mayoría de los procedimientos que se plantean debe realizarlos el alumno por sí mismo a través de la práctica y apoyados por una motivación interior.

- Partir de su nivel de desarrollo, teniendo en cuenta sus características psicológicas y sus conocimientos previos.

- Crear en el aula un clima de libre expresión, que facilite la participación de los alumnos, el intercambio de ideas y la solución de dudas.

- Presentar las actividades de forma sugerente estimulando a los alumnos para que den nuevas respuestas.

- Potenciar la participación activa.

- Seguir un orden formativo de dificultad gradual en la presentación de las actividades, llevando un orden lógico de presentación y realización.

- Actividades debate de casos prácticos.

- Preguntas sustanciales sobre el tema: Se lanzan unas preguntas claves sobre el tema. En clase se da tiempo para resolverlas con el libro, internet y los apuntes que cada uno ha tomado. Se puede hacer en parejas. A continuación, se corrigen dando como mejores las respuestas que incluyan vocabulario propio y complementándolas entre todos.

- Campañas divulgativas (día internacional de la no violencia de género, no consumo, día del niño, de las personas mayores, de la discapacidad...) Se elegirá la fecha a conmemorar. Se crearán grupos de trabajo. Los grupos buscarán información y crearán un material audiovisual que quedará expuesto en las paredes o televisor del centro.

- Trabajos en grupo al finalizar el trabajo realizado se expondrá y justificará ante los compañeros en el aula.

- Cuaderno de trabajo: cada alumno tendrá un cuaderno en el que acumulará los apuntes que serán la base de los conocimientos teóricos del módulo, explicados en clase. Dicho cuaderno contendrá información, recuadros, logos, frases e imágenes y será supervisado en cada evaluación, siendo una de las notas que promedie en el apartado de procedimientos.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

A MODO DE EJEMPLO

- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por el docente. Contaremos con un libro guía de la editorial Altamar, que completaremos con la documentación necesaria.
- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- ✓ Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
- ✓ Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas

6-ORGANIZACIÓN

6.1-AGRUPAMIENTOS

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.).

6.2-ESPACIOS

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser el aula de informática, la sala de usos múltiples, el polideportivo o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, role playing, actividades deportivas, etc.).

6.3-HORARIO

El módulo se impartirá en horario vespertino, 4 horas semanales, en el siguiente horario:

- ✓ Lunes de 17,30 a 18,20 h. y de 18,25 a 19,15 h.
- ✓ Miércoles de 19,30 a 20,20 h. y de 20,25 a 21,15 h.
- ✓ Cabe señalar, que el hecho de que en cada periodo de clase se unifiquen 2 sesiones facilita poder compaginar teoría con práctica, pudiendo impartir de una manera más comprensible y amena las clases.

7-RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

UNIDAD DE TRABAJO 1: Contextualización de la animación Sociocultural. La intervención sociocultural	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	1. Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal. 4. Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Enumerar las características de la sociedad actual.</p> <p>.Reconocer las necesidades, intereses y deseos de las personas en la sociedad actual.</p> <p>.Delimitar la educación formal y la no formal.</p> <p>.Bases pedagógicas de la intervención sociocultural.</p>	<p>.Glosario</p> <p>.De la sociedad agraria a la sociedad de la información.</p> <p>.Necesidades, intereses y deseos de las personas en la sociedad actual.</p> <p>.Ámbitos de intervención educativa.</p> <p>.Bases pedagógicas de la intervención sociocultural.</p>	<p>Tomar contacto con la realidad analizando textos, imágenes y vídeos sobre la sociedad actual.</p> <p>.Fichas sobre autores de las diferentes pedagogías de intervención sociocultural.</p> <p>.Realización de fichas individuales sobre actividades relacionadas con la animación sociocultural, la promoción de valores de convivencia y movimientos cívicos.</p> <p>.Copiar en el cuaderno los contenidos del tema.</p> <p>.Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad, el cuaderno de trabajo y la actitud mostrada.</p>	<p>Libro de texto de la Editorial Altamar, bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, normativa, vídeos, películas, materiales para la realización de dinámicas, etc.</p>	<p>.Se han explicado las características de la sociedad actual.</p> <p>.Se han analizado las tendencias de ocio y consumo de distintos colectivos.</p> <p>.Se han descrito las pedagogías básicas de Intervención sociocultural.</p> <p>.Se ha valorado la importancia de la animación sociocultural como agente de cambio social.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 2: La animación sociocultural: características, principios y ámbitos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

1. Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal. 4. Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Delimitar los conceptos: empoderar, proyecto y transformar entre otros. .Categorizar las funciones de la ASC. .Conocer las primeras manifestaciones y surgimiento de la ASC</p>	<p>.Glosario .Concepto de ASC .Objetivos de la ASC .Origen de la ASC .Ámbitos de intervención de la ASC.</p>	<p>. Definir los conceptos del glosario de este tema por parte de los alumnos y luego incluirlos en el cuaderno de trabajo .Realizar una línea del tiempo sobre la historia de la ASC. Copiar en el cuaderno los contenidos del tema. .Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad, el cuaderno de trabajo y la actitud mostrada. .En un examen trimestral, por escrito, se pondrán a prueba los contenidos adquiridos.</p>	<p>Libro de texto de la Editorial Altamar, bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, normativa, vídeos, películas, materiales para la realización de dinámicas, etc.</p>	<p>.Se ha analizado la educación no formal como espacio de intervención de los procesos de animación sociocultural. .Se ha descrito la ASC a lo largo de la historia. .Se han relacionado los diferentes conceptos relacionados con la ASC</p>

UNIDAD DE TRABAJO 3: La Animación Sociocultural: Metodología y marco legal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	2. Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención. 4. Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>.Presentar diferentes metodologías propias de la ASC.</p> <p>.Conocer los diferentes modelos de organización y planificación de la ISC.</p> <p>.Definir el marco legal de la ASC</p>	<p>.Metodologías actuales en ASC.</p> <p>.Organización y planificación de la intervención sociocultural.</p> <p>.Marco legal e institucional de las políticas socioculturales</p>	<p>.Preparar en grupo cada una de las metodologías a trabajar en la unidad para que las presenten en clase</p> <p>.Copiar en el cuaderno los contenidos del tema</p> <p>.Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad, el cuaderno de trabajo y la actitud mostrada.</p>	<p>Libro de texto de la Editorial Altamar, bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, normativa, vídeos, películas, materiales para la realización de dinámicas, etc.</p>	<p>.Se han definido las metodologías actuales en la ASC.</p> <p>.Se han analizado los diferentes modelos de planificación de la ISC.</p> <p>Se ha analizado el marco legal de los ámbitos de ASC.</p> <p>.Se han analizado las políticas de animación cultural a nivel estatal y autonómica.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 4: El perfil del animador-a sociocultural como agente de la intervención social.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	3. Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades. 4. Caracteriza los ámbitos de animación sociocultural, analizando las características y necesidades de los usuarios.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>. Elaborar una tabla comparativa de la animación ayer y hoy.</p> <p>.Definir características del/de la animador-a.</p> <p>.Conocer las competencias profesionales del ciclo de AST.</p>	<p>.Glosario.</p> <p>.Evolución histórica del perfil de la profesión de animador sociocultural</p> <p>.Definición y características de la profesión de ASC.</p> <p>.Competencias profesionales del Título de Técnico en ASC.</p> <p>.Funciones de la profesión de ASC.</p> <p>.Código deontológico del ACS.</p>	<p>. Definir los conceptos del glosario de este tema por parte de los alumnos y luego incluirlos en el cuaderno de trabajo.</p> <p>.Realización de un decálogo del animador.</p> <p>.Copiar en el cuaderno los contenidos del tema.</p> <p>.Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad, el cuaderno de trabajo y la actitud mostrada.</p> <p>.En un examen trimestral, escrito, se pondrán a prueba los contenidos adquiridos.</p>	<p>Libro de texto de la Editorial Altamar, bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, normativa, vídeos, películas, materiales para la realización de dinámicas, etc.</p>	<p>.Se han descrito los principios de la animación sociocultural.</p> <p>.Se ha valorado la animación sociocultural como promotora del desarrollo de la comunidad.</p> <p>.Se ha analizado el marco legal de los ámbitos de animación sociocultural.</p> <p>.Se han definido los hitos evolutivos de las personas</p>

UNIDAD DE TRABAJO 5:

Colectivo de intervención a los que se dirige la animación sociocultural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

4. Caracteriza los ámbitos de animación sociocultural, analizando las características y necesidades de los usuarios.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>.Conocer las características de los diferentes tipos de usuarios.</p> <p>.Determinar los diferentes colectivos de usuario según el contexto de intervención.</p> <p>.Promover la igualdad de oportunidades de todas las personas</p> <p>.Reconocer la importancia de una igualdad real entre hombres y mujeres</p>	<p>.Glosario.</p> <p>.Según la edad: 1ª infancia, 2ª infancia, escolares, preadolescentes, adolescentes, jóvenes, adultos, vejez.</p> <p>.Según las necesidades específicas de un colectivo: diversidad funcional y diversidad afectiva, sexual y de género.</p> <p>.Según el entorno: la exclusión social y la marginación en diferentes colectivos. .Promoción de la igualdad.</p>	<p>.Definir los conceptos del glosario de este tema por parte de los alumnos y luego incluirlos en el cuaderno de trabajo.</p> <p>.Debatir diferentes conceptos y situaciones relacionadas con la igualdad y la equidad de las personas.</p> <p>.Copiar en el cuaderno los contenidos del tema.</p> <p>.Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad, el cuaderno de trabajo y la actitud mostrada.</p>	<p>Libro de texto de la Editorial Altamar, bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, normativa, vídeos, películas, materiales para la realización de dinámicas, etc.</p>	<p>.Se han descrito los ámbitos de la ASC.</p> <p>.Se han utilizado las tecnologías de la información como fuente de información sobre las necesidades de los usuarios.</p> <p>.Se han analizado las características psicológicas y sociales de diferentes colectivos.</p> <p>.Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia a los usuarios.</p> <p>.Se han descrito las necesidades de las personas a las que van destinados los procesos de Intervención sociocultural.</p> <p>.Se han valorado las medidas de promoción de igualdad de oportunidades en los diferentes servicios de intervención sociocultural.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 6: Servicios y programas de animación sociocultural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

- 4. Caracteriza los ámbitos de animación sociocultural, analizando las características y necesidades de los usuarios
- 5. Caracteriza servicios y programas de animación sociocultural, relacionándolos con las necesidades y características de los usuarios.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
.Conocer los servicios y programas destinados a la infancia. .Describir los servicios y programas destinados a la juventud. .Definir los servicios y programas destinados a las personas adultas y mayores. .Detallar los servicios y programas destinados a personas con diversidad funcional. .Explicar otros colectivos susceptibles de ser incluidos en los servicios y programas de animación sociocultural.	.Destinados a la infancia. .Destinados a la juventud. .Destinados a personas adultas. .Destinados a las personas mayores. .Destinados a personas con diversidad funcional. .Destinados a otros colectivos.	.Hablar sobre cada uno de los servicios y programas de ASC que los alumnos conocen (AI) .Copiar en el cuaderno los contenidos del tema (AD) .Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad, el cuaderno de trabajo y la actitud mostrada.(AE) .En un examen trimestral, escrito, se pondrán a prueba los contenidos adquiridos.(AE)	Libro de texto de la Editorial Altamar, bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, normativa, vídeos, películas, materiales para la realización de dinámicas, etc.	.Se han relacionado los ámbitos de intervención con las características de los usuarios. .Se ha valorado la importancia del proyecto social como herramienta de la intervención en animación sociocultural. .Se han descrito los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas de la 3ª edad. .Se han descrito los diferentes programas y servicios de intervención.

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Cabe resaltar algunos de estos valores, por su importancia para el módulo de Contexto de la Animación Sociocultural.

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.
- I) Adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.
- J) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

Los alumnos/as serán calificados al finalizar cada trimestre. Siendo la evaluación final la media aritmética de las evaluaciones de que consta el curso.

EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	Prueba de conocimientos con preguntas cortas a desarrollar y/o preguntas tipo test y/o resolución de supuestos prácticos.
	Ejercicios prácticos para su entrega.
	Seguimiento diario y participación.

9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES

Dada la situación epidemiológica que vivimos durante este curso escolar se plantean tres escenarios de actuación a la hora de calificar a los alumnos:

- Escenario 1: educación presencial.
- Escenario 2: educación combinada presencial y distancia (la mitad del alumnado en clase y la otra mitad en casa).
- Escenario 3: educación a distancia (confinamiento).

En la educación presencial, de la suma ponderada de estos tres aspectos: 1) Prueba de Conocimientos, 2) Actividades Prácticas, y 3) Seguimiento Diario y Participación, saldrá la calificación del alumno; debiendo aprobar en cada uno de ellos para que el resultado sea positivo. En cualquier caso, la profesora podrá determinar si un alumno/a puede superar la materia, teniendo alguno de los apartados no superados (esto sólo se contemplará si la nota del apartado suspendido no es inferior a 4).

EVALUACIÓN CONTINUA		C	P
1ª, 2ª y 3ª	Prueba de conocimientos.	50%	
	Actividades practicas (procedimientos). Seguimiento diario y participación.		50%

Para valorar cada uno de los aprendizajes se emplearán los siguientes **criterios**:

Contenidos conceptuales (50% de la calificación): Se evaluarán con un examen escrito trimestral. En dicho examen se podrán combinar preguntas de tipo test,

con preguntas breves y/o la resolución de un caso práctico. En cada examen se determinará el valor de cada apartado, dependiendo del grado de dificultad. Haciendo un promedio de todos los apartados para poder superar la prueba escrita.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad y adecuación de los conceptos expuestos.
- Citas y referencias a autores y bibliografía.
- Escribe con corrección ortográfica y gramatical.
- Comprende adecuadamente las lecturas, relatos e información que recibe.
- Tiene capacidad de síntesis.
- Organiza de forma coherente y clara los datos.
- Relaciona lo aprendido con diferentes tipos de situaciones.
- Realiza aportaciones personales: capacidad de reflexión y de crítica constructiva.

Casuísticas:

- Si un alumno/a no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerá como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo.
- Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de mayo.

Contenidos procedimentales (50% de la calificación): Se valorará el resultado de actividades realizadas en el aula y el trabajo personal desarrollado mediante trabajos (individuales, y/o grupales), exposiciones, dramatizaciones, resolución de casos prácticos, etc. Para su calificación se tendrá en cuenta:

- Cumplimiento de las normas marcadas de elaboración-presentación (contenidos, aspectos formales).
- Originalidad y aportaciones creativas e innovadoras a las realizaciones propuestas.
- Profundidad, ampliación y adecuación de los análisis y comentarios requeridos.
- Análisis y resolución correcta de las actividades propuestas.
- Expresión clara (utilización de vocabulario preciso, técnico, y adecuado a cada contexto, redacción clara y fluida).
- Utilización de técnicas y proceso adecuado.
- Presentación de documentos, e informes de forma limpia y ordenada.
- Realización de aportaciones personales: creatividad, originalidad, ampliación de información a través de diferentes fuentes, argumentación crítica, ... Manejo de documentación, y bibliografía contrastada.
- Escucha sin interrumpir a compañeros/as y profesora.
- Acepta críticas constructivas.
- Expresa sus opiniones, ideas y sentimientos con respeto y educación.
- Asiste a clase y participa, es puntual.

El alumno/a que no entregue los trabajos en la fecha establecida, (sin causa justificada), tendrá un 0 en la calificación de dichos trabajos. Y tendrá que recuperarlos.

Los escenarios dos, educación combinada y tres, educación a distancia se redactan en el anexo situado al final del documento.

9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumnado podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo (26 h), y deberá presentarse a la convocatoria de mayo con todo el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota, siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase, principalmente, por tratarse de trabajos en grupo. De no asistir de forma regular deberá repetirlos y además realizar otro tipo de trabajos por tratarse de una pérdida de evaluación continua.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos, como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma, así como salir 10 minutos antes de la hora. La acumulación de tres retrasos supone una falta de asistencia al módulo.

9.4-EVALUACIÓN ORDINARIA

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, la tercera evaluación o las tres en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de mayo, obteniendo una calificación de 5 sobre 10.

El alumnado que suspendan la primera, la segunda, la tercera evaluación o las tres respecto a los componentes de la nota procedimental podrá recuperarlos presentado los trabajos pendientes y se podrá incluir algún trabajo sobre la responsabilidad, compromiso, ...

9.5-EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la segunda convocatoria ordinaria que se celebrará en junio.

Consistirá en una prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso, pudiéndose pedir la entrega de los trabajos no superados el mismo día del examen.

9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Este curso escolar no hay ningún alumno con el módulo pendiente.

9.7-CONVOCATORIA DE GRACIA

Este curso escolar no hay ningún alumno con el módulo pendiente.

10- COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

En este ciclo la colaboración de la comunidad educativa y de otros colectivos es esencial para llevar a la práctica algunas de las actividades que se propondrán, debido a ello la colaboración con los alumnos/as de segundo curso y el resto de los ciclos y la participación con el profesorado se hace primordial para lograr el éxito del proceso educativo. La coordinación docente se lleva a cabo mediante las diferentes reuniones de departamento y de ciclo que se propongan, así como con el e-mail, WhatsApp, teams y la comunicación directa.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Análisis de artículos de periódico relacionados con temas concernientes al módulo y al ciclo.
- Realización de carteles alegóricos a los contextos que rodean a nuestra sociedad y mejoras a aportar.
- Visionado de documentales, entrevistas y películas relacionadas con el contexto de vida de diferentes colectivos y personas.
- Realización de actividades relacionadas con el contexto en que se desarrolla la vida de las personas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- Planificación y visita a un centro de mayores, jóvenes, niños o personas con discapacidad (según disponibilidad institucional) a fin de tomar contacto con la realidad y aportar nuestro propio conocimiento a fin de interactuar con diferentes grupos de usuarios.

12- BIBLIOGRAFÍA

FIGUERAS, PILAR., (2012), Contexto de la animación sociocultural, Barcelona, España: Altamar.

Webgrafía oportuna.

13- ANEXO ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS DOS Y TRES.

ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA.

I. Metodología: El alumnado se dividirá en dos grupos que alternaran su presencia en el instituto, es decir, un grupo acudirá al centro 5 días seguidos (de jueves a miércoles) y a la semana siguiente lo hará el otro grupo. Se aprovechará la presencia del grupo en el aula para realizar tareas prácticas, explicación de conceptos, resolver dudas, ... El alumnado que permanezca en casa deberá seguir trabajando el temario puesto que se avanzará en el mismo y, además, se propondrán actividades más autónomas para su realización en casa como pueden ser visionado y reflexión de videos, películas, trabajos de investigación, definición de conceptos, extracción de ideas principales, debates, ...

II. Contenidos básicos: Los mismos que se expusieron para el escenario 1.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle: se utilizará la plataforma para resolver dudas en foros, colgar las tareas a realizar, enviarlas por parte de los alumnos y devolver un feedback de corrección por parte de la profesora. También nos servirá para que los dos grupos sepan qué se ha hecho en el aula y qué deben hacer en casa, calificaciones de los diferentes trabajos, ...

- RACIMA: se utilizará para notificaciones oficiales (correo, comunicación de notas trimestrales,)

- Correo electrónico: se utilizará para comunicarnos de un modo más personalizado, resolver dudas o mandar trabajos como alternativa a Moodle por si diera error.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación: Se seguirán los mismos procedimientos que en el escenario uno.

b. Criterios de Calificación: 40% parte conceptual y 60% parte procedimental.

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO.

I. Metodología: Con todo el alumnado trabajando a distancia

II. Contenidos básicos: Unidad de trabajo 1: Ámbitos de intervención educativa. Bases pedagógicas de la intervención sociocultural. Es sistema de bienestar. Unidad de trabajo 2: Concepto, objetivos, origen y ámbitos de la Animación sociocultural y turística. Unidad de trabajo 3: Metodologías actuales en ASC. Organización y planificación de la intervención sociocultural. Marco legal e institucional de las políticas socioculturales. Unidad de trabajo 4: Definición y características de la profesión de ASC. Competencias profesionales del Título de Técnico en ASC. Funciones de la profesión de ASC. Código deontológico del ACS. Unidad de trabajo 5: Según la edad: 1ª infancia, 2ª infancia, escolares, preadolescentes, adolescentes, jóvenes, adultos, vejez. Según las necesidades específicas de un colectivo: diversidad funcional y diversidad afectiva, sexual y de género. Según el entorno: la exclusión social y la marginación en diferentes colectivos. Promoción de la igualdad. Unidad de trabajo 6: destinados a la infancia, juventud, personas adultas, personas mayores, con diversidad funcional y otros colectivos.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle: se utilizará la plataforma para resolver dudas en foros, colgar las tareas a realizar, enviarlas por parte de los alumnos y devolver un feedback de corrección por parte de la profesora. Información de las calificaciones de los diferentes trabajos, ...

- RACIMA: se utilizará para notificaciones oficiales (correo, comunicación de notas trimestrales,)

- Correo electrónico: se utilizará para comunicarnos de un modo más personalizado, resolver dudas o mandar trabajos como alternativa a Moodle por si diera error.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación: al igual que en los dos escenarios anteriores, la evaluación estará compuesta por la parte conceptual, la procedimental y la actitudinal. En la parte conceptual se podrá realizar un examen tipo test a través de la plataforma Moodle para comprobar la comprensión de las ideas principales de los contenidos tratados. En la parte procedimental se valorarán los trabajos realizados a lo largo del escenario tres de confinamiento y en la parte actitudinal se tendrá en cuenta la correcta participación en foros, la elaboración y entrega puntual de los trabajos, ...

b. Criterios de calificación: 30% parte conceptual y 70% parte procedimental.

Durante el curso escolar se pueden dar los tres escenarios por lo que, se evaluará en función de las circunstancias que la pandemia nos obligue.